



## Comunicado Oficial

La Junta Directiva de AFEDECYL reunida con carácter de urgencia, el miércoles 11 de marzo a las 20,30 horas, ante la situación de creciente preocupación detectada por AFEDECYL por parte de las Federaciones Deportivas de Castilla y León, sobre qué medidas tomar, ante las actuaciones y recomendaciones que se vienen conociendo en las últimas horas sobre el COVID-19 ha llegado al siguiente acuerdo:

AFEDECYL recomienda paralizar las actividades deportivas federadas durante los próximos 15 días, siguiendo las directrices indicadas desde el Ministerio de Sanidad, el Consejo Superior de Deportes y las Federaciones nacionales.

Asimismo recomienda a los clubes comprensión y responsabilidad para tomar las medidas que consideren oportunas.